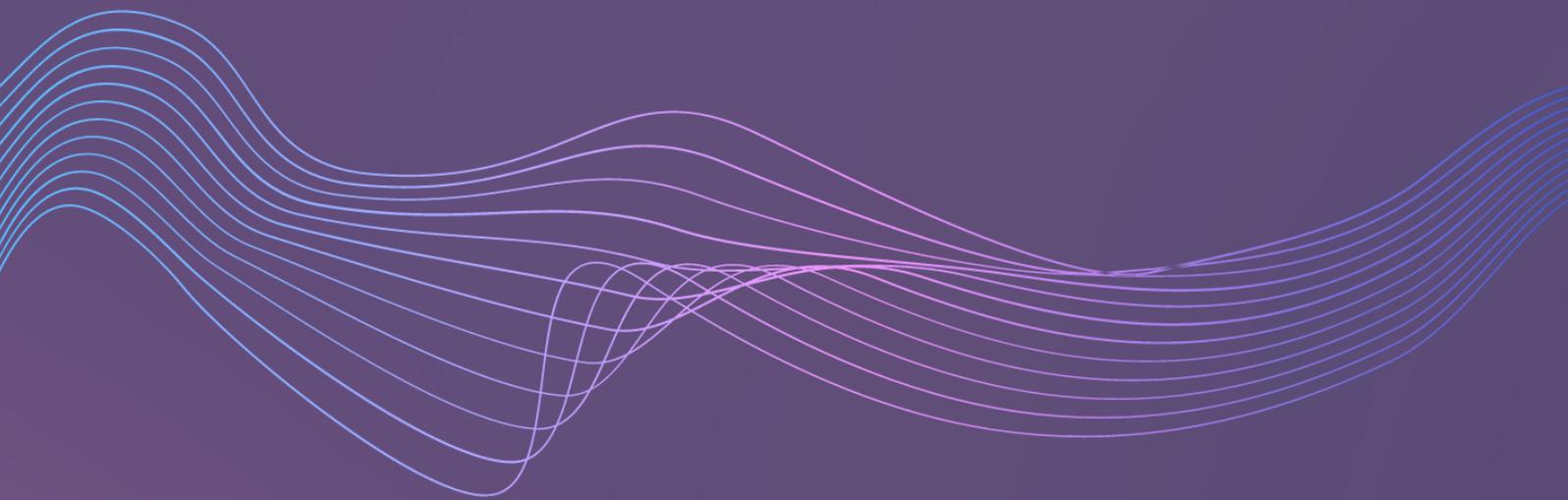


JULIO 2022

INTERNACIONALES DEL CEI

CEI Centro de
Economía
Internacional



PANORAMA GLOBAL

La 12ª conferencia ministerial de la OMC concluyó con resultados parciales

La actividad económica mundial no presenta visos de recuperación

La OCDE y la FAO pronostican mercados agrícolas estables

Leve incremento de la ayuda al agro

Nueva cumbre del Grupo BRICS

EUROPA

El Banco Central Europeo sube las tasas de interés por primera vez en 11 años

La UE y Nueva Zelanda acuerdan un TLC

Se allana el camino para que Croacia adopte el euro

Histórica huelga ferroviaria en el Reino Unido

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Brasil y Uruguay firman protocolos sobre zonas francas y yerba mate

Las propuestas económicas del gobierno electo en Colombia

Compromisos de los jefes de gobierno en la novena Cumbre de las Américas

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU. establece derechos antidumping sobre importaciones de miel

Iniciativas de EE.UU. anunciadas en el marco de la Cumbre de las Américas

Entrada en vigor de la ley de prevención del trabajo forzoso Uighur

EE.UU. y Taiwán lanzan iniciativa sobre el comercio del siglo XXI

ASIA Y OCEANÍA

La economía china se recupera pero el consumo interno permanece débil

EAU prohíbe la reexportación de trigo indio durante cuatro meses

Iniciativa "Socios en el Pacífico azul"

China busca controlar el precio interno del acero

ÁFRICA

El Banco Africano de Desarrollo insta al G7 a apoyar plan de producción de alimentos

La FAO destaca la importancia de la transformación digital del agro en África

Bancos centrales africanos exploran creación de monedas digitales

La 12ª conferencia ministerial de la OMC concluyó con resultados parciales

La 12ª Conferencia Ministerial de la OMC, que se llevó a cabo entre el 12 y el 17 de junio en Ginebra, Suiza, concluyó con un conjunto de documentos sobre la respuesta del organismo internacional ante emergencias, el comercio electrónico y las subvenciones a la pesca, entre otros. Si bien la Conferencia tuvo que ser extendida dos días para disponer de más tiempo para arribar a consensos, los resultados multilaterales obtenidos son los primeros en casi una década.

El denominado “Paquete de Ginebra” incluye el Acuerdo parcial sobre Subvenciones a la Pesca, que prohíbe el apoyo a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), así como el apoyo a la pesca en poblaciones sobreexplotadas. Además, pone fin a las subvenciones a la pesca en altamar no regulada e incluye el compromiso de continuar las negociaciones para alcanzar un acuerdo final. De no lograrse tal acuerdo final en cuatro años, el acuerdo parcial alcanzado se dará por terminado.

También se acordó una Declaración sobre la respuesta ante pandemias actuales y futuras, en la que se destaca la necesidad de trabajar sobre las lecciones aprendidas y las dificultades experimentadas durante la pandemia de COVID-19, para adoptar con rapidez soluciones eficaces para futuras pandemias. La Declaración, que no crea nuevos mandatos ni obligaciones más allá del ejercicio de revisión de las lecciones aprendidas, es el puntapié inicial para el trabajo futuro en los órganos respectivos.

Al mismo tiempo, se adoptó una Decisión Ministerial sobre el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y las vacunas para la COVID-19, que incluye aclaraciones al uso de licencias obligatorias para producir las vacunas, con el fin de facilitar la producción y distribución de estas vacunas a nivel mundial. La Decisión, que dista de la ambición original de los proponentes de la exención de derechos de propiedad intelectual, incluye un mandato para continuar negociando la extensión a los diagnósticos y tratamientos en los próximos seis meses. Cabe destacar que la importancia de los tratamientos contra la COVID-19 ha aumentado considerablemente, y se espera que así continúe en la medida en que la población vacunada a nivel mundial se incremente con relación a 2021.

Por otro lado, se acordó una Declaración referida a la inseguridad alimentaria en la que se insta a los miembros a minimizar las distorsiones al comercio agroalimentario provocadas por las medidas de urgencia que tomen en el actual contexto.

En materia de negociaciones agrícolas no se lograron acuerdos, a pesar de las intensas negociaciones y al hecho de que los mandatos para hacerlo ya tienen un cuarto de siglo.

En lo que hace al comercio electrónico, se extendió nuevamente la exención de aranceles a las transacciones electrónicas hasta la próxima Conferencia Ministerial y un compromiso de revitalizar el Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico.

Por último, en el Documento final se resolvió trabajar en la reforma de la OMC y en lograr un sistema de solución de diferencias plenamente operativo y accesible a todos los miembros para 2024, que ponga fin al estancamiento del Órgano de Apelación.

La actividad económica mundial no presenta visos de recuperación

Dos shocks exógenos a la actividad económica, como la guerra entre Rusia y Ucrania y la política china de riesgo cero frente a la COVID-19, modificaron el panorama de los mercados de *commodities*, del comercio, de los mercados financieros y del desempeño económico en general.

Según el informe de junio de Perspectivas económicas de la OCDE, la economía mundial crecería 3% este año, mientras que el pronóstico a diciembre de 2021 había sido de 4,5%. De igual manera, se modificaron las estimaciones para los países desarrollados (2,9% vs. 3,9%) y los países en desarrollo (3,3% vs. 4,9%). Respecto a los *commodities*, desde mediados de enero el precio del carbón creció 69%, el trigo 60%, el gas en Estados Unidos 54% y 26% en Europa, el petróleo 29% y el maíz 23%. Esto ha influido en que el pronóstico de la inflación mundial para este año sea de 7,6% anual en vez del 4,2% estimado en diciembre y que, por lo tanto, los bancos centrales suban la tasa de interés más de lo esperado. Además, se incrementó la volatilidad de los tipos de cambio y muchas monedas se depreciaron frente al dólar.

Por su parte, el comercio internacional comenzó el año creciendo, pero con el inicio de la guerra se revirtió la tendencia, con una reducción de la demanda internacional de productos de China, Japón y los países de la zona euro. A su vez, la necesidad de evitar los puertos, las vías férreas y el espacio aéreo ruso y ucraniano, ha incrementado el costo del flete por tener que recurrir a rutas más largas y por el aumento de la prima del seguro, y redujo el transporte aéreo de mercancías. Por otro lado, a pesar de que los puertos y aeropuertos chinos están operativos, el cierre de actividades económicas en China como forma de enfrentar el nuevo brote de COVID-19 afectó el transporte hacia los puertos y redujo también el transporte marítimo y aéreo de mercancías.

La OCDE y la FAO pronostican mercados agrícolas estables

La demanda mundial de productos agrícolas crecería en el próximo decenio a un menor ritmo que en la década pasada (1,1% vs. 2,0% anual). Un factor explicativo es el menor crecimiento de la demanda de China y otros países de ingresos medios. A pesar de ello, China explicaría 34% del crecimiento de la demanda de las carnes y 34% de la de productos de la pesca; India 47% del crecimiento de lácteos y 21% del de azúcar y África subsahariana el 35% del aumento de la demanda de cereales y 21% del de azúcar, según las Perspectivas agrícolas 2022-2031 de OCDE-FAO.

Otro factor explicativo es la menor demanda de biocombustibles, que crecería 0,6% al año frente al 4% de la última década. Esto se deberá al menor incentivo en los países desarrollados a los biocombustibles derivados de cultivos agrícolas, por lo que el aumento de la demanda lo sostendría la India para el etanol e Indonesia para el biodiésel.

En la próxima década, la producción de cultivos crecería 18%, y el 80% de esta variación sería por mejoras en el rendimiento. La producción de carnes crecería 15%, del cual 45% corresponde a carne aviar, 38% a cerdo, 12% a carne vacuna y 5% a carne ovina. La producción de lácteos crecería 23%. Por su parte, el comercio agrícola reduciría su ritmo de crecimiento gracias a la menor variación de la demanda de importaciones y a que se han estancado los procesos de negociación para reducir los aranceles a la importación y los subsidios distorsivos. América Latina seguiría siendo el principal exportador neto, seguido por América del Norte, mientras que Asia Oriental seguiría siendo el principal importador neto de productos agropecuarios, seguido por el Medio Oriente y el Norte de África.

Vista la evolución similar de la oferta y la demanda mundial, se proyecta que los precios se mantendrían estables o tendrían descensos leves durante el próximo decenio.

Leve incremento de la ayuda al agro

La ayuda total al agro alcanzó los US\$ 817.000 millones por año durante el período 2019-2021, 13% o US\$ 97.000 millones más por año respecto del período 2018-2020, según el informe de Monitoreo y evaluación de la política agrícola 2022 de la OCDE. Se incluyen los países de la OCDE, los países europeos no miembros y 11 economías emergentes. De ese total, la ayuda a los productores equivalió a US\$ 611.000 millones por año, de los cuales US\$ 317.000 millones se otorgaron bajo la forma de transferencias de los consumidores vía mayores precios, sea por precios mínimos o aranceles a la importación –las medidas más distorsivas de los precios relativos– y US\$ 293.000 millones consistieron en transferencias presupuestarias. Los productos que recibieron más ayuda –en su mayoría distorsiva de los precios– fueron azúcar, maíz, arroz, canola, carne aviar y carne vacuna.

En cinco de los países incluidos en el estudio (Noruega, Islandia, Suiza, Japón y Corea) los subsidios al agro otorgados en el periodo 2019-2021 correspondieron a más del 50% del valor agregado del sector. En el caso de Noruega llegaron al 87%.

Nueva cumbre del Grupo BRICS

El pasado 23 de junio tuvo lugar la XIV edición de la Cumbre del Grupo BRICS en la que los mandatarios de Brasil, China, India, Sudáfrica y Rusia debatieron en un escenario marcado por la invasión de Rusia a Ucrania. En esta oportunidad se sumaron a la videoconferencia los jefes de estado de la Argentina, Egipto, Indonesia, Kazajstán, Nigeria, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Senegal y Tailandia.

En la Declaración final, los miembros del Grupo coincidieron en la necesidad de defender con firmeza el sistema multilateral de comercio, fomentar una economía mundial abierta, oponerse a las sanciones unilaterales, fortalecer la cooperación en campos como la economía digital, la innovación tecnológica, la industria y las cadenas de suministro, la seguridad alimentaria y energética, y avanzar activamente en el proceso de expansión de miembros del grupo.

En el marco del mecanismo del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), institución financiera creada por los miembros, se admitieron cuatro nuevos integrantes: Bangladesh, Egipto, Emiratos Árabes Unidos y Uruguay. Asimismo, se planteó ampliar la membresía de manera gradual y equilibrada en términos de representación geográfica y mejorar la influencia internacional del banco. El NBD tuvo un papel central en el abordaje de la pandemia y la recuperación económica de los países miembros. Entre otras herramientas, el grupo cuenta con un Acuerdo de Reservas de Contingencia, creado en 2014, para ser utilizado por los miembros del BRICS frente a contingencias financieras, que cuenta con un capital inicial autorizado de US\$ 100.000 millones.

EUROPA

El Banco central Europeo sube las tasas de interés por primera vez en 11 años

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) acordó por unanimidad que durante el mes de julio subirá la tasa de interés luego de 11 años. En un principio, el aumento será de 25 puntos básicos, pero en el mes de septiembre se aplicará un nuevo incremento –probablemente mayor– que dará continuidad a una “senda gradual, pero sostenida, de nuevas subidas de los tipos de interés”.

Las autoridades del banco están decididas a enfrentar los altos niveles de inflación que se registran en la zona euro. Al respecto, Christine Lagarde, su presidenta, expresó: “La elevada inflación es un gran

desafío para todos nosotros. El Consejo de Gobierno se asegurará de que regrese a su objetivo de 2% a mediano plazo”.

Las nuevas estimaciones del BCE prevén para este año una inflación en la zona euro de 6,8%, y esperan que descienda a 3,5% en 2023. Asimismo, pronostican que el PIB de la zona euro crecerá 2,8% este año (0,9 p.p. menos que la estimación de marzo) y 2,1% en 2023 (0,7 p.p. menos).

La UE y Nueva Zelanda acuerdan un TLC

El 30 de junio, luego de cuatro años de negociaciones, la UE y Nueva Zelanda llegaron a un acuerdo para la celebración de un tratado de libre comercio.

Desde el punto de vista de los países europeos, las principales ventajas que presenta el acuerdo son la eliminación de todos los aranceles para las exportaciones a Nueva Zelanda; la apertura del mercado neozelandés en sectores clave como los servicios financieros, las telecomunicaciones y el transporte marítimo; la garantía de un trato no discriminatorio a los inversores de la UE; y la mejora en el acceso de las empresas del bloque a los contratos públicos de Nueva Zelanda.

Por su parte, para Nueva Zelanda el objetivo principal del acuerdo consiste en la posibilidad de diversificar los destinos de sus exportaciones y así reducir su dependencia de la demanda proveniente de China (con el mismo objetivo, el año pasado llegó a un acuerdo con el Reino Unido).

La UE eliminará los aranceles para el 94% de las líneas arancelarias cuando entre en vigor del TLC (91% de las exportaciones actuales de Nueva Zelanda a la UE), porcentaje que aumentará a 98,5% después de un período de siete años (97% de las exportaciones). Sin embargo, algunos productos clave para la economía neozelandesa como la carne y los lácteos no consiguieron ser incluidos en el listado de los que ingresarán sin aranceles. En carne vacuna, la UE otorgará una cuota de 3.333 toneladas que ingresarán sin arancel y que llegarán a 10.000 toneladas de forma escalonada, mientras que se mejorarán las condiciones de las cuotas ofrecidas a los productos lácteos.

El texto negociado se someterá a revisión jurídica y la Comisión Europea deberá presentarlo al Consejo para su firma y celebración. Una vez adoptado por el Consejo, la UE y Nueva Zelanda podrán firmar el acuerdo. Tras la firma, el texto se transmitirá al Parlamento Europeo para su aprobación. Una vez aprobado por el Parlamento y ratificado por Nueva Zelanda, el acuerdo entrará en vigor.

Se allana el camino para que Croacia adopte el euro

La Comisión Europea publicó un informe en el que se afirma que Croacia está en condiciones de adoptar el euro a partir del 1° de enero de 2023, lo que elevará a 20 el número de países europeos que utilizan dicha moneda.

La Comisión evaluó los progresos realizados por Bulgaria, República Checa, Croacia, Hungría, Polonia, Rumania y Suecia en su proceso de adhesión a la zona del euro y consideró que solo Croacia cumple los requisitos exigidos por la UE: estabilidad de precios y tipo de cambio, finanzas públicas saneadas y sostenibles y tasas de interés de largo plazo que no superen en más de dos puntos porcentuales a las tasas de los tres Estados miembros con mayor estabilidad de precios.

La evaluación de la Comisión se complementa con un informe del Banco Central Europeo publicado simultáneamente. Para completar el proceso, solo resta que el Consejo adopte las decisiones definitivas, situación que se espera tenga lugar en el mes de julio, luego de que el Parlamento Europeo y el BCE hayan emitido sus dictámenes.

Histórica huelga ferroviaria en el Reino Unido

Durante el mes de junio se llevó a cabo en el Reino Unido la mayor huelga ferroviaria de las últimas décadas. La suspensión de actividades duró tres días e incluyó a la mayor parte de la red ferroviaria del país y al servicio de subterráneo de Londres.

Los trabajadores rechazan el 3% de aumento salarial ofrecido por Network Rail (NR), la compañía estatal que gestiona la red ferroviaria. La empresa aclaró que el ofrecimiento solo se hará efectivo si es acompañado por el despido de 2.500 empleados, lo que supondrá un ahorro para NR del orden de los 2.000 millones de libras en los próximos dos años.

Los representantes del Sindicato de Trabajadores Ferroviarios, Marítimos y de Transporte (RMT, por su sigla en inglés) reclaman una recomposición salarial del 7% y justifican dicho pedido en que los sueldos del sector llevan varios años congelados y la inflación del país se encuentra en los niveles más altos de los últimos 30 años. En mayo –último dato disponible– la tasa interanual alcanzó el 7,9% y el Banco de Inglaterra (BoE, por su sigla en inglés) pronosticó que podría superar el 11% a fin de año.

Los medios de prensa británicos anticipan que la huelga ferroviaria es la primera de muchas y prevén futuros conflictos impulsados por los trabajadores de la educación, de la salud pública, del servicio postal y de la aerolínea de bandera British Airways. Al respecto, el secretario general del sindicato ferroviario RMT, Mick Lynch, dijo: “creo que va a haber muchos sindicatos que se declaren en huelga en todo el país porque la gente no aguanta más”, y agregó “tenemos gente con trabajos a tiempo completo que está teniendo que recibir prestaciones del Estado y recurrir a los bancos de alimentos. Es una vergüenza nacional”.

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Brasil y Uruguay firman protocolos sobre zonas francas y yerba mate

Mediante los Protocolos Adicionales N°83 y N°84 al acuerdo de complementación económica N°2 (ACE 2), Brasil y Uruguay resolvieron modificar condiciones relativas a las zonas francas y a las regulaciones sanitarias que rigen el comercio de yerba mate, respectivamente. En el primer caso, los países acordaron una reducción total de los aranceles a la importación, de manera inmediata y sin plazo límite, para todas las mercaderías que se encuentren incluidas en el ACE N°18 (Acuerdo marco del Mercosur) y que hayan sido elaboradas en las zonas francas o áreas aduaneras especiales de estos dos países. Cabe recordar que hasta el momento, dicha desgravación era limitada en el tiempo e incluía solamente a algunos productos y zonas francas.

Respecto de la yerba mate, el protocolo establece que ambos países fijen límites más laxos de contenido de plomo y cadmio, lo que favorece a los productores de yerba mate brasileños. Específicamente, el acuerdo permite que en caso de que se superen los máximos establecidos en el ámbito del Mercosur (que se aplican sobre el producto en el estado en que se ofrece al consumidor), los controles serán realizados sobre la infusión de la yerba, lo que admitiría valores iniciales superiores de dichas sustancias.

Las propuestas económicas del gobierno electo en Colombia

Los candidatos del Pacto Histórico, Gustavo Petro y Francia Márquez Mina, ganaron el 19 de junio los comicios presidenciales en Colombia y asumirán sus funciones el próximo 7 de agosto. Durante su campaña electoral, presentaron un programa que contiene una serie de importantes medidas en

materia de política económica. Una de ellas es la promoción de la transición energética desde una economía extractivista, altamente dependiente del carbón y el petróleo, hacia una que sea respetuosa con la naturaleza y los recursos naturales, cuya matriz energética esté más orientada a las energías renovables. Algunas de las medidas que contempla la propuesta son: el ordenamiento territorial en torno a los recursos hídricos y la mejora en la infraestructura pertinente, la protección de selvas y bosques y el estímulo a la agroecología, la eliminación de beneficios tributarios al sector de los hidrocarburos, y la reducción y mejor gestión de residuos.

Por otro lado, la propuesta establece que se buscará dar impulso a la producción agropecuaria y a sus insumos, de manera de poder reducir las importaciones de alimentos y fertilizantes; estrategia que se llevará a cabo en conjunto con una reforma agraria que garantice el derecho a la tierra de las familias rurales y desincentive los latifundios improductivos en tierras fértiles.

Finalmente, otras dos grandes reformas previstas son la tributaria y la previsional. La primera, orientará el mayor peso de la carga impositiva a las grandes fortunas del país. En especial, gravará el capital improductivo como los dividendos y las transferencias al extranjero y prohibirá la tenencia de activos en paraísos fiscales a quienes perciban ingresos del Estado. La segunda, buscará la transición hacia un sistema mayoritariamente público organizado en tres pilares: uno solidario básico (que garantice una contribución a adultos mayores que hoy no cuentan con una pensión), uno contributivo (al que deberán aportar los trabajadores) y un ahorro voluntario complementario (para quienes quieran complementar su pensión).

Compromisos de los jefes de gobierno en la novena Cumbre de las Américas

Los representantes de gran parte de los países del continente americano se reunieron en la IX Cumbre de las Américas que se llevó a cabo en Estados Unidos durante los primeros días del mes de junio. Entre los compromisos asumidos en la reunión se encuentra el Programa Regional para la Transformación Digital que alienta la investigación y desarrollo, la inclusión, la inversión en infraestructura y la seguridad en materia de tecnologías digitales, de manera integrada dentro de la región y acorde a los estándares internacionales. Al mismo tiempo, fomenta el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio del acceso a la educación y la cultura, la inclusión financiera, la accesibilidad a la salud y el comercio de bienes y servicios; todo bajo el marco de una mayor articulación con el sector privado, el sector académico y la sociedad civil.

Otros dos documentos, "Acelerando la transición justa hacia la energía limpia, sostenible y renovable" y "Nuestro futuro sostenible y verde", sientan compromisos en materia de transición energética, de conservación de los recursos naturales y los ecosistemas y de gestión adecuada de los desechos. En particular, se comprometen a promover un uso racional y eficiente de la energía para la reducción de emisiones, a cooperar y fomentar la transferencia de conocimiento en materia de energías renovables y a promover una gestión sostenible y responsable de la minería y la agricultura. Además, proponen trabajar en la búsqueda de la recuperación económica desde una perspectiva de conservación de los recursos, aumentar el financiamiento de la acción climática, mejorar los sistemas de alerta temprana y de respuesta a eventos climáticos y crear condiciones favorables a la inversión nacional e internacional en esta materia.

EE.UU. establece derechos antidumping sobre importaciones de miel

La Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC, por su sigla en inglés) determinó que la industria estadounidense sufre un daño material debido a las importaciones de miel cruda de Argentina, Brasil, India y Vietnam, ya que se venden a un valor más barato que el considerado justo. Originalmente las importaciones provenientes de Ucrania también fueron objeto de investigación, pero el caso fue derogado debido a la invasión rusa.

Como resultado, desde el 10 de junio las importaciones de miel procedentes de los cuatro países mencionados enfrentan derechos antidumping para poder acceder al mercado estadounidense. Los aranceles punitivos de importación establecidos contra la miel argentina varían entre 9% y 50%, dependiendo de la empresa vendedora. EE.UU. es el principal mercado de exportación para la miel argentina, con ventas cercanas a US\$ 100 millones, en promedio, en los últimos cinco años.

Iniciativas de EE.UU. anunciadas en el marco de la Cumbre de las Américas

En el marco de la reciente Cumbre de las Américas, el presidente de EE.UU., Joseph Biden, anunció la creación de la “Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica” (*Americas Partnership for Economic Prosperity*), un acuerdo que según el gobierno estadounidense busca impulsar la recuperación y el crecimiento de la economía del continente. Sus principales objetivos serán profundizar la cooperación económica, reforzar las cadenas de suministro para que sean más resistentes a las crisis, fomentar la innovación tanto en el sector público como en el privado y abordar la crisis climática.

Tras la conclusión de la Cumbre, Estados Unidos celebró consultas iniciales con las partes interesadas sobre las diversas áreas de interés. No obstante, las negociaciones formales recién comenzarían dentro de 2 o 3 meses.

Las mayores críticas a la alianza –que refleja iniciativas similares con otras regiones del mundo, como la anunciada recientemente para la región del Indo-Pacífico (IPEF)– residen en la falta de compromisos concretos, en la forma de acuerdos comerciales tradicionales, que resulten en un mayor acceso a los mercados para las partes involucradas. Además, se teme que este tipo de iniciativas carezcan de la ambición suficiente para contrarrestar la creciente influencia de China en la región.

Asimismo, también en el marco de la Cumbre, Estados Unidos anunció una declaración conjunta sobre Buenas Prácticas Regulatorias junto a Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

La declaración identifica acciones y prácticas que los países adheridos pretenden adoptar para infundir confianza, responsabilidad y previsibilidad en los procesos regulatorios. Entre ellas se encuentran facilitar el acceso a la información sobre regulación, realizar consultas públicas de forma abierta e inclusiva, involucrar a todas las personas interesadas en el proceso de regulación, realizar revisiones de las regulaciones en vigor y utilizar las normas, guías y recomendaciones internacionales pertinentes para evitar obstáculos innecesarios al comercio.

Entrada en vigor de la ley de prevención del trabajo forzoso Uighur

El 21 de junio entró en vigor en Estados Unidos la Ley de prevención del trabajo forzoso Uighur (UFLPA, por su sigla en inglés), promulgada el 23 de diciembre de 2021. La Oficina de Aduanas y Protección

Fronteriza (CBP, por su sigla en inglés) comenzará a implementar las disposiciones de la UFLPA, que implican la prohibición de la importación a Estados Unidos de bienes fabricados total o parcialmente con trabajos forzados en la República Popular China, especialmente de la Región Autónoma Uighur de Xinjiang.

Xinjiang representa 80% de la producción de algodón de China, y 20% del algodón a nivel global. Asimismo, posee un sector industrial, minero y agrícola en auge: en la región se producen desde pimientos y nueces hasta equipos eléctricos y polisilicio, un material clave para fabricar paneles solares.

De acuerdo con un comunicado del Departamento de Estado, abordar el trabajo forzoso y otros abusos de los derechos humanos en la República Popular China y en todo el mundo es una prioridad para la administración norteamericana. Las medidas incluyen restricciones de visas, prohibición de importaciones por medio de Withhold Release Orders (WRO, por su sigla en inglés), así como la publicación de avisos comerciales informativos sobre la región de Xinjiang, a fin de evitar el comercio que facilita o se beneficia de abusos contra los derechos humanos, incluido el trabajo forzoso. Por otro lado, la UFLPA prevé sanciones financieras bajo la *Global Magnitsky Act* de 2016, que autoriza al gobierno de Estados Unidos a sancionar a los funcionarios de gobiernos extranjeros en todo el mundo, que se consideren infractores de los derechos humanos, congelar sus activos y prohibirles la entrada a Estados Unidos. Al respecto, grupos comerciales y empresariales señalaron que la vaga redacción de la nueva legislación amenaza con poner en riesgo la mayor parte de los US\$ 500.000 millones de las exportaciones anuales de China a Estados Unidos.

EE.UU. y Taiwán lanzan iniciativa sobre el comercio del siglo XXI

La representante comercial adjunta de Estados Unidos, Sarah Bianchi, y el jefe de la Oficina de Negociaciones Comerciales de Taiwán, John Deng, lanzaron la “Iniciativa Estados Unidos-Taiwán sobre el Comercio del Siglo XXI”, cuyo objetivo es abordar exclusivamente cuestiones comerciales entre ambos países, profundizar la relación económica y comercial y promover la innovación y el crecimiento económico inclusivo. El anuncio se produjo justo una semana después de que Taiwán quedara fuera del Marco Económico del Indopacífico.

Ambas partes acordaron desarrollar, bajo los auspicios del Instituto Americano en Taiwán (AIT, por su sigla en inglés) y la Oficina de Representación Económica y Cultural de Taipei en Estados Unidos (TECRO, por su sigla en inglés), una hoja de ruta para alcanzar acuerdos con compromisos de alto nivel y resultados económicos significativos en las siguientes áreas: facilitación del comercio, prácticas regulatorias, agricultura, lucha contra la corrupción, pequeñas y medianas empresas, comercio digital, comercio centrado en los trabajadores, medio ambiente, empresas estatales, y políticas y prácticas no comerciales.

ASIA Y OCEANÍA

La economía china se recupera pero el consumo interno permanece débil

En el mes de mayo, la economía china comenzó a superar gradualmente el impacto causado por las últimas medidas de aislamiento tomadas contra la pandemia. Los principales indicadores mostraron una leve mejoría; no obstante, el consumo interno permanece débil, según informó el Buró Nacional de Estadísticas (BNE).

La producción industrial aumentó 0,7% en mayo tras la caída de 2,9%, en abril. Este repunte estuvo marcado por la flexibilización de las restricciones impuestas bajo la política de COVID cero, y el fuerte impulso de la demanda global. No obstante, las ventas minoristas, un importante indicador del

consumo, cayeron 6,7% interanual, luego de una reducción de 11,1% el pasado mes de abril. Por su parte, el valor acumulado entre enero y mayo de las ventas minoristas de bienes de consumo, mostró una reducción interanual de 1,5%.

El BNE espera que en los próximos meses el consumo se convierta en un impulsor del crecimiento económico de China, y anticipa que se recuperará a un ritmo más rápido a medida que la vida de las personas vuelva a la normalidad, las acciones de prevención y control de la epidemia surtan efecto y el mercado laboral se mantenga estable. En el mes de abril, el Consejo de Estado chino anunció un paquete de 33 medidas fiscales, financieras, de inversión y de políticas industriales para reactivar la economía, a la vez que aceleró los gastos en infraestructura (ver Internacionales del CEI, [junio 2022](#)).

EAU prohíbe la reexportación de trigo indio durante cuatro meses

El gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) decretó la suspensión de la reexportación de trigo y harina de trigo de origen indio por un período de cuatro meses. El Ministerio de Economía emiratí explicó que esta decisión se produce en vista de los acontecimientos internacionales que afectan los flujos comerciales, y en reconocimiento a las sólidas y estratégicas relaciones entre los EAU y la India, especialmente tras la entrada en vigor del Acuerdo Integral de Asociación Económica (CEPA, por su sigla en inglés) entre ambos países, el pasado 1° de mayo, y la excepción que hizo India con los EAU cuando tomó la medida de prohibir la exportación de trigo.

La India es el segundo mayor productor de trigo a nivel mundial. En el último año fiscal 2021-2022, batió un récord de exportaciones de este grano, ya que alcanzó 7 millones de toneladas, y para este año se había fijado el objetivo, antes de decretar la prohibición de las exportaciones de trigo, de 10 millones de toneladas (ver Internacionales del CEI, [junio 2022](#)).

Iniciativa “Socios en el Pacífico azul”

Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Japón y el Reino Unido anunciaron recientemente una nueva iniciativa denominada “Socios en el Pacífico Azul” (PBP, por su sigla en inglés) para mejorar la cooperación con las pequeñas naciones insulares de la región. El PBP es un mecanismo informal para apoyar a las islas del Pacífico e impulsar los lazos diplomáticos y económicos con ellas. Las áreas en las que PBP pretende mejorar la cooperación incluyen la crisis climática, la conectividad y el transporte, la seguridad y protección marítima, la salud, y la educación.

El objetivo de los cinco países impulsores de la iniciativa es dirigir más recursos a la región para contrarrestar el avance de China. Con similares intenciones, en el mes de mayo, Estados Unidos lanzó el Marco Económico para la Prosperidad del Indo-Pacífico para fomentar el comercio en la región con Australia, Brunei, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Corea del Sur, Tailandia, Fiji y Vietnam (ver Internacionales del CEI, [junio 2022](#)).

La competencia geoestratégica en esta parte del mundo se intensificó últimamente luego de que China iniciara una intensa gestión diplomática para el logro de un amplio acuerdo de cooperación común con 10 naciones del Pacífico. El Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi realizó una gira por varias naciones de la zona (Islas Salomón, Kiribati, Samoa, Fiji, Tonga, Vanuatu y Papúa Nueva Guinea) y mantuvo reuniones virtuales con las Islas Cook, Niue y los Estados Federados de Micronesia a fin de lograr el respaldo al acuerdo llamado “Visión de Desarrollo Común”.

China busca controlar el precio interno del acero

El gobierno chino busca consolidar una nueva entidad, dirigida por la Asociación del Hierro y el Acero de China y el Ministerio de Planificación, que centralice las importaciones de mineral de hierro del país con el objetivo de acrecentar el control sobre el precio interno del acero. La iniciativa, que involucra a grandes grupos mineros y siderúrgicos estatales como Baowu, China Minmetals Corp y Aluminium Corporation of China, persigue el aprovisionamiento de mineral de hierro a precios más bajos, a través de mayores compras a granel. El proyecto también buscará impulsar la producción nacional del mineral y mayores inversiones mineras en el exterior.

China es el mayor consumidor mundial de mineral de hierro, con un total de mil millones de toneladas al año y una industria siderúrgica que absorbe alrededor de 70% de la producción mundial. La mayor parte del mineral de hierro es importado desde Australia. En este contexto, cualquier movimiento para obtener el control de su precio probablemente pueda inquietar a las autoridades de dicho país, dado que el mineral de hierro es su principal producto de exportación.

ÁFRICA

El Banco Africano de Desarrollo insta al G7 a apoyar plan de producción de alimentos

El presidente del Banco Africano de Desarrollo (AfDB, por su sigla en inglés) señaló que el mundo debe hacer más para abordar la creciente inseguridad alimentaria mundial provocada por la guerra en Ucrania. Lo hizo en el marco de una reunión del G7 en la que gobiernos, bancos multilaterales de desarrollo, organismos internacionales y regionales, y organizaciones no gubernamentales reclamaron la liberación de millones de toneladas de alimentos atrapados en Ucrania a causa de la invasión rusa.

El gobierno alemán organizó la conferencia titulada “Unidos por la seguridad alimentaria mundial”, para coordinar las respuestas a la crisis alimentaria causada por el cambio climático y la pandemia de COVID-19, que se vio agravada por la guerra en Ucrania. En ese marco, el Presidente del AfDB instó a Alemania y al resto de los países del G7 a apoyar un plan de producción de alimentos de emergencia en África. El plan cuenta con un presupuesto de US\$ 1.500 millones y fue desarrollado conjuntamente por el Banco y la Unión Africana para ayudar a los países africanos a evitar una crisis alimentaria inminente.

Si bien el Banco Africano de Desarrollo movilizó US\$ 1.300 millones de los US\$ 1.500 millones necesarios para el “Plan Africano de Producción de Alimentos de Emergencia”, solicitó que Alemania y todos los países del G7 ayudaran a proporcionar el saldo restante.

África depende en gran medida de las exportaciones de cereales de Rusia y Ucrania. Debido a la guerra, el continente enfrenta una escasez de al menos 30 millones de toneladas métricas de alimentos, especialmente trigo y maíz importados de ambos países.

El Fondo Africano de Producción de Alimentos de Emergencia proporcionará semillas certificadas a 20 millones de pequeños agricultores. El plan aumentará el acceso a fertilizantes agrícolas y les permitirá producir rápidamente 38 millones de toneladas de alimentos por un valor de US\$ 12.000 millones.

La FAO destaca la importancia de la transformación digital del agro en África

La transformación digital del sector agrícola podría contribuir en la lucha contra la inseguridad alimentaria en el África subsahariana, según un informe publicado recientemente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Grandes poblaciones en el África subsahariana aún experimentan una incertidumbre muy grande en materia de disponibilidad de alimentos: 82% de los malauíes sufren inseguridad alimentaria moderada o grave, seguidos por alrededor de 7,7 millones de personas en la República Democrática del Congo y alrededor de 3,3 millones de personas en Burkina Faso.

África subsahariana tiene la mayor superficie de tierra cultivable no cultivada del mundo. También tiene una población joven y vastos recursos naturales. Por lo tanto, está en una posición única para duplicar o incluso triplicar su productividad agrícola actual, según el informe. Tal aumento en la productividad agrícola ayudaría a sacar de la pobreza a más de 400 millones de personas en el África subsahariana que viven con US\$ 1,9 o menos al día. También mejoraría el sustento de aproximadamente 250 millones de pequeños agricultores y pastores en la región.

Según la FAO para alcanzar estos objetivos es necesaria una transformación digital del sector agroalimentario de la región que aumente su competitividad. El informe advierte que gran parte del continente se encuentra desconectado. Alrededor de un tercio de la población todavía está fuera del alcance de las señales de banda ancha móvil, y solo el 22% tiene acceso a internet, y para cambiar este panorama propone una serie de medidas concretas e inversiones fundamentales que deben tomar los gobiernos para el desarrollo de la región.

Bancos centrales africanos exploran creación de monedas digitales

Con la creación del e-Naira en octubre del año pasado, Nigeria se convirtió en el segundo país después de las Bahamas en implementar una Moneda Digital de Banco Central (CBDC, por su sigla en inglés). Las CBDC son versiones digitales de efectivo que son más seguras y menos volátiles que los criptoactivos porque son emitidas y reguladas por bancos centrales.

En la actualidad, varios bancos centrales africanos se encuentran explorando el posible lanzamiento de uno de estos instrumentos financieros. Sudáfrica y Ghana están ejecutando proyectos piloto, mientras que otros países se encuentran en la fase de investigación (Uganda, Kenia, Ruanda, Tanzania, Madagascar, Mauricio y Namibia).

El Banco de la Reserva de Sudáfrica está experimentando con una CBDC mayorista, que solo pueden utilizar las instituciones financieras para transferencias interbancarias y participa en un programa piloto transfronterizo con los Bancos centrales de Australia, Malasia y Singapur. El Banco de Ghana, por su parte, está probando una CBDC de uso minorista, el e-Cedi, que puede utilizarse por cualquier persona con una aplicación de billetera digital o una tarjeta inteligente sin contacto que se puede usar sin conexión a internet.

Según una [nota](#) publicada por el FMI, los países tienen diferentes motivos para emitir CBDC, pero para la región existen algunos beneficios potencialmente importantes. El primero es promover la inclusión financiera: las CBDC podrían brindar servicios financieros a personas que anteriormente no tenían cuentas bancarias, especialmente si están diseñadas para uso fuera de línea. En áreas remotas sin acceso a internet, las transacciones digitales se pueden realizar a bajo costo o sin costo utilizando teléfonos con funciones simples.

También pueden facilitar las transferencias y pagos transfronterizos. África subsahariana es la región más cara para enviar y recibir dinero, con un costo promedio de poco menos del 8% del monto de la transferencia. Las CBDC podrían hacer que el envío de remesas sea más fácil, rápido y económico al acortar las cadenas de pago y crear más competencia entre los proveedores de servicios. Una autorización más rápida de los pagos transfronterizos ayudaría a impulsar el comercio dentro de la región y con el resto del mundo.

INTERNACIONALES DEL CEI

LO EXPRESADO EN ESTE INFORME NO NECESARIAMENTE REFLEJA LA OPINIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA ARGENTINA.

LOS HIPERVÍNCULOS A OTROS SITIOS WEB TIENEN UNA FINALIDAD MERAMENTE INFORMATIVA Y NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD NI CONSENTIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL CEI.

Fecha de cierre del número: 30 de junio de 2022



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina